

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0006/1987, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.003.

En virtud de las atribuciones que tiene concentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 26 de marzo del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 7.003, titulado «Escuela Suboficiales del Aire. Reus. Reforma y modernización. Piscina y galería tiro arma larga, urbanización varias calles asfalto», por un importe total de 36.966.163 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de marzo de 1987.—El General Director, José Luis Hidalgo García.—4.138-E (20566).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la JIEA, de la Primera Región Militar (Región Militar Centro), por la que se hace público la adjudicación de harina de trigo. Expediente número 1/1987.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo número 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 18 de marzo de 1987 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Director de la Dirección de Apoyo al Personal (Sección Servicio de Intendencia), el expediente reseñado de adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región que a continuación se detallan, cuya licitación tuvo lugar el día 26 de febrero último, adjudicándose definitivamente a la firma «Honesto Manzanaque, Sociedad Anónima», 4.176,59 quintales métricos para Madrid-Campamento, al precio de 5.660 pesetas/quintal; para el mismo adjudicatario y plaza, 53,59 quintales métricos, también al mismo precio, como ampliación, y a don Antonio Marín Palomares 734,59 quintales métricos, a 5.345 pesetas/quintal, para Badajoz; 951,32 quintales, a 5.345 pesetas/quintal, para Cáceres, y 926,92 quintales métricos, a 5.665 pesetas/quintal, para Toledo.

El importe total de la compra para todas las plazas es de la cantidad de 38.103.129 pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1987.—El Teniente Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—4.158-E (20586).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la JIEA. 3.ª Región Militar «Levante» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 10 de marzo de 1987, para la adquisición de harina de trigo, primer semestre de 1987, con destino a diversas plazas de la Región, ha resul-

tado adjudicatario don Ramón Ros Martínez, de Teruel, por un importe de 27.113.300 pesetas.

Valencia, 23 de marzo de 1987.—El General Presidente, Luis Brunete Ballarera.—3.999-E (19872).

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de 15 lotes de material inútil. Expediente número 7/1986 (47/1986-Central).

A las diez horas del día 12 de mayo próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenación por subasta de 15 lotes de material inútil, por un importe de 1.115.781 pesetas, pertenecientes a Unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentra depositado, todos los días hábiles y hora de oficina.

Se presentarán las ofertas en el lugar y hora señalado anteriormente. Asimismo se podrán presentar el día 28 de abril próximo en horas de oficina hasta las nueve horas del día 12 de mayo citado, en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), debiéndose presentar la misma en dos sobres cerrados, en uno, la proposición económica, en triplicado ejemplar, y en el otro, la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la

Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorroqueo y partes proporcionales.

Sevilla, 18 de marzo de 1987.—El General Presidente.—1.665-A (21838).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncian siete concursos para la ejecución de los trabajos de renovación del catastro de urbana, cartografía y catastro de rústica y pecuaria de municipios de la provincia de Gerona.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona, de fecha 27 de febrero de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocan siete concursos para la realización de los trabajos con las especificaciones siguientes:

Los concursos para la renovación del catastro de urbana que a continuación se detallan están incluidos en un plan plurianual para la finalización de la revisión provincial, dividido en tres fases con cargo a los ejercicios económicos de 1987, 1988 y 1989, respectivamente.

	Número de municipios	Número unidades urbanas previstas	Precio U. U. - Pesetas	Total pesetas
Concurso número 1				
Zona noreste, primera fase	14	4.799	1.450	6.958.550
Zona noreste, segunda fase	12	3.170	1.450	4.596.500
Zona noreste, tercera fase	1	15.000	1.450	21.750.000
Total concurso número 1 ..	27	22.969	-	33.305.050
Concurso número 2				
Zona norte, primera fase	25	4.835	1.450	7.010.750
Zona norte, segunda fase	26	6.914	1.450	9.920.900
Zona norte, tercera fase	2	1.579	1.450	2.289.550
Total concurso número 2 ..	53	13.328	-	19.221.200
Concurso número 3				
Zona centro sur, primera fase ..	11	2.886	1.450	4.184.700
Zona centro sur, segunda fase ..	15	5.979	1.450	8.669.550
Zona centro sur, tercera fase ..	4	4.100	1.450	5.945.000
Total concurso número 3 ..	30	12.965	-	18.799.250
Concurso número 4				
Zona este, primera fase	18	3.577	1.450	5.186.650
Zona este, segunda fase	19	6.172	1.450	8.949.400
Zona este, tercera fase	2	4.085	1.450	5.923.250
Total concurso número 4 ..	39	13.834	-	20.059.300

El plazo total de la entrega de los trabajos será de ocho meses para las primeras fases, catorce meses para las segundas fases y de veinte meses para las terceras fases. La fecha prevista para la iniciación de los trabajos será el 27 de abril de 1987.

Asimismo el concurso de cartografía, soporte de los anteriores concursos, se establece en el mismo plan plurianual en dos fases con cargo a los ejercicios económicos de 1987 y 1988, respectivamente.

Concurso número 5, cartografía

	Pesetas
Primera fase:	
Restitución esc. 1/1.000, 4.431,786 hectáreas	14.846.483
Ampliación diseminados esc. 1/5.000	789.190
Segunda fase:	
Restitución esc. 1/1.000, 4.480,214 hectáreas	15.008.717
Tptal	30.644.390

El plazo total de entrega para estos trabajos será de tres meses para la primera fase y nueve meses para la segunda fase.

Los concursos para la renovación del catastro de rústica son independientes del anterior plan, el plazo de entrega de los trabajos será de ocho meses.

	Hectáreas	Pesetas
Concurso número 6 (Osaga y Planolas)	6.391	3.833.648
Concurso número 7 (Espinelvas y Viladrau) ...	6.699	3.908.828

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en las dependencias de la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Gerona, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Garantía provisional a constituir para acudir a cada concurso:

Concurso número 1: 666.101 pesetas.
 Concurso número 2: 384.424 pesetas.
 Concurso número 3: 375.985 pesetas.
 Concurso número 4: 401.186 pesetas.
 Concurso número 5: 612.887 pesetas.
 Concurso número 6: 76.672 pesetas.
 Concurso número 7: 78.176 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados en el Registro General de la citada Gerencia, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregaran en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título «Documentación general para tomar parte en los concursos de convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona de fecha 27 de febrero de 1987», figurando a continuación el nombre del licitador. Contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador, o en el caso de personas jurídicas, de la

persona que lo represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que la Empresa está al corriente de sus obligaciones tributarias mediante la justificación de:

- Estar dada de alta en licencia fiscal.
- Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta del Impuesto sobre el Valor Añadido o del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas en Canarias, Ceuta y Melilla.
- Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

6. Documentación acreditativa de que la Empresa está al corriente de sus obligaciones de seguridad social mediante la justificación de:

- Estar inscrita en la Seguridad Social o, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad.
- Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tengan a su servicio, y estar al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas con la Seguridad Social.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso suscrita por los Directores-Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante la Gerencia Territorial, frente a la que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, que acrediten haber constituido la fianzas o fianzas provisionales señaladas en este anuncio para acudir al concurso o concursos, o de aval o avales bancarios correspondientes, constituidos en la forma establecida en la legislación de contratos del Estado.

9. Documentación justificativa para participar en concursos cuyo presupuesto total sea superior a 10.000.000 de pesetas, de la que la Empresa está calificada por la Junta consultiva de contratación administrativa en alguno de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A: Estudios e informes.

Subgrupo 1. Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C: Servicios complementarios.

Subgrupo 3: Servicios de información, administración y comunicación.

10. Documentación relativa a los requisitos mínimos en medios materiales y personales, señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, con especial mención del personal directivo y técnico que se indica en dicho apartado.

El sobre número 2 llevará el título «Proposiciones económicas para tomar parte en los concursos de convocados por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona de fecha 27 de febrero de 1987», figurando a continuación el nombre del licitador. Contendrá la proposición o proposiciones econó-

micas correspondientes al concurso o concursos a los que se licite, con expresión del precio global contractual o tanto alzado para cada municipio y la oferta u ofertas totales, según el modelo que figura en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Gerona, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicará, inicialmente, los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con expresión del motivo que da lugar a ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables. Estos errores deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa o Empresas adjudicatarias, en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Gerona, 13 de marzo de 1987.-El Gerente, Eugenio Aguado de Andrés.-Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, Aleix Gimbernat i Martí.-1.574-A (23225).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Colegios dependientes del Departamento en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla».

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.d del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros (sala de exposición de proyectos), calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Nombre del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Suministros, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de mayo de 1987, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de mayo de 1987, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de abril de 1987.

Madrid, 3 de abril de 1987.—El Presidente, Manuel Souto Alonso.—1.959-A (23243).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para las obras de construcción de una canalización subterránea para cables de comunicación entre los edificios de la avenida de la Constitución y Virgen de Beogoña, de Sevilla.

Objeto: Obras de canalización subterránea para cables de comunicación entre los edificios de la avenida de la Constitución y Virgen de Beogoña, de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: 25.803.168 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones (planta séptima, Palacio de Comunicaciones de Madrid), puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y proyectos que regirán en la subasta con trámite de admisión previa, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría C; Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 12 de mayo de 1987, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 18 de mayo de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 8 de abril de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso. 1.996-A (23233).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de c.a. y c.c. para la alimentación de los equipos de telecomunicaciones de Zaragoza.

Objeto: Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de c.a. y c.c. para la alimentación de los equipos de telecomunicaciones de Zaragoza.

Tipo máximo de licitación: 26.123.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección de Infraestructura de las Comunicaciones, planta séptima del Palacio de Comunicaciones, puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 6 6 7 6 9, categoría d.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo

de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 11 de mayo de 1987, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, planta cuarta, a las doce horas del día 14 de mayo de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de abril de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso. 1.997-A (23242).

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de C. A. y C. C. para la alimentación de los equipos de telecomunicación en el nuevo edificio de Comunicaciones de Murcia.

Objeto: Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de C. A. y C. C. para la alimentación de los equipos de telecomunicación en el nuevo edificio de Comunicaciones de Murcia.

Tipo máximo de licitación: 20.164.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Trece meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Infraestructura de las Comunicaciones, planta 7.ª, del Palacio de Comunicaciones puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la contratación en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 6 6 7 6 9, categoría C.

Modelo de proposición

En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 11 de mayo de 1987, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo del Palacio de Comunicaciones) de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones de Madrid (planta cuarta), a las doce horas del día 14 de mayo de 1987.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de abril de 1987.—La Secretaria general, María Paz Fernández Felgueroso.—1.995-A (23232).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el suministro de mobiliario escolar destinado a los Centros públicos de Cataluña.

Fecha de envío del presente anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de marzo de 1987.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto. Expediente: E-103/1987.

Objeto del contrato: Fabricación y suministro de mobiliario escolar para los Centros docentes

públicos de Cataluña, según detalle anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro consta de dos lotes, con posibilidad de licitar a parte de ellos siempre que sea al total de unidades.

Importe total: 31.927.510 pesetas.

Plazo de fabricación: Veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Organo de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, 682, octavo, 8034 Barcelona, teléfono 205.10.00, extensión 2.807, télex 97063.

Lugar donde pueden pedirse los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Servicio de Contrataciones y Patrimonio (Dirección del Departamento de Enseñanza).

Fecha límite para pedir la documentación: 18 de abril de 1987.

Fecha límite de recepción de proposiciones: El día 28 de abril de 1987, hasta las trece horas, en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, octavo, 8034 Barcelona.

Este plazo quedará ampliado para completar los quince días hábiles de presentación de ofertas, si el último anuncio de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» fuera posterior al 8 de abril de 1987.

Lenguas en las que pueden ser redactadas las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Acto público a realizar el día 6 de mayo de 1987, a las diez horas, en el domicilio anteriormente reseñado del Servicio de Contrataciones y Patrimonio. Este plazo quedará ampliado para completar los veinticinco días hábiles desde el inicio de presentación de ofertas, si el último anuncio de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» fuera posterior al 8 de abril de 1987.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación de los lotes o parte de ellos a los que se concurre.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licitación de los materiales adjudicados.

Modalidad de pago: De acuerdo con la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 6.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Condiciones de carácter económico y técnico: De acuerdo con las cláusulas 6.4 y 6.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses.

Barcelona, 16 de marzo de 1987.—El Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.—1.843-A (23228).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia concurso para contratar la realización de una auditoria técnica de determinadas instalaciones en lo concejos de Avilés, Gijón, Langreo, Mieres y Oviedo.

Por resolución del ilustrísimo señor Consejero de Interior y Administración Territorial, de fecha 30 de marzo de 1987, se convoca concurso público para contratar la realización de una auditoria técnica de determinadas instalaciones en los concejos de Avilés, Gijón, Langreo, Mieres y Oviedo.

Objeto: Será objeto del contrato la realización de unas auditorias de las instalaciones municipales descritas en los pliegos de prescripciones técnicas y la elaboración y propuesta, en base a

aquellas, de un plan de optimización energética de todos los consumos municipales de Avilés, Gijón, Langreo, Mieres y Oviedo.

Plazo de ejecución: Será de doce meses contados a partir de la adjudicación del concurso.

Precio: Será, como máximo, de 20.000.000 de pesetas, incluidos todos los impuestos estatales, locales, así como el IVA.

Fianza provisional: Se fija en 400.000 pesetas.

Ofertas: Se ajustarán al modelo establecido en los pliegos de prescripciones administrativas y técnicas y se entregarán o enviarán al Registro General de Entrada de la Consejería, en el plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de sobres: La apertura de sobres con las ofertas presentadas tendrá lugar en acto público, en la sede de la Consejería, el segundo día hábil siguiente al que se cierre la admisión de proposiciones. Si dicho día fuera sábado, se trasladará al día siguiente lunes.

Documentación e información: Los pliegos de prescripciones jurídicas, económicas, administrativas, técnicas y los requisitos exigidos serán datos complementarios de interés para los licitadores, se hallan de manifiesto en la propia Consejería de Interior y Administración Territorial, sita en la calle Marqués de la Vega de Anzo, número 1, 3.º, 33007-Oviedo (Asturias).

Oviedo, 1 de abril de 1987.—El Consejero, Faustino González Alcalde.—1.928-A (23227).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas las Ordenes de 20 de febrero y 20 de marzo de 1987, que adjudican conciertos directos de la Consejería.

Por Ordenes del Consejero de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, de 20 de febrero y 20 de marzo de 1987, se adjudicaron los siguientes conciertos directos:

Distribución y reparto diario de ejemplares del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y control de suscripciones a la Empresa «Publicar, Sociedad Anónima», por 8.101.572 pesetas.

Adquisición de ordenadores personales para las Secretarías de Dirección de altos cargos de la Consejería, a la Empresa «ID 2», por 5.789.330 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de marzo de 1987.—El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.—4.302-E (21291).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso del «Proyecto modificado del de adecuación del pabellón Cambó de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona».

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 13 de marzo de 1987, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Proyecto modificado del de adecuación del pabellón Cambó de la Casa Provincial de Maternidad de Barcelona».

Tipo de licitación: 29.302.735 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de tres meses a partir del acta de comprobación de replanteo y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida Catedral, 6-8, 3.º), todos los días laborables en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 378.027 pesetas, reintegradas con una póliza del 0,50 por 100 del importe del depósito; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Calificación previa de documentación y apertura de las plicas: La calificación previa de la documentación presentada tendrá lugar en el Servicio de Construcciones Civiles a las diez horas del primer día hábil después del de finalización del plazo de presentación. La apertura de las plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas el quinto día hábil después del de la calificación previa.

Existencia de crédito: El pago se realizará en lo que respecta a 19.193.447 pesetas, con cargo a la partida 66201.4300.0310000.40100, número 11178 del Presupuesto de 1986, y en cuanto al resto de 10.109.288 pesetas, con cargo a la partida 62201.5330.6011300.50100 número 13583 del presupuesto de 1987.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad, en nombre (o en representación) de, con domicilio en, calle, número, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del «Proyecto modificado del de adecuación del pabellón Cambó de la Casa Provincial de Maternidad», se compromete a realizarlo con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de (aquí la oferta que se haga figurará en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 25 de marzo de 1987.—El Secretario, Josep Maria Esquerda i Roset.—1.825-A (21839).

Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 1987, acordó, tras la celebración de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 296, de 26 de diciembre de 1986, y del «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 9 de enero de 1987, adjudicar definitivamente las obras del proyecto de «Ampliación del abastecimiento de aguas (2.ª fase) en Benissa. Segunda parte. Captación y conducción de aguas desde el

sondeo de la partida de Canors, en la cantidad de 49.561.395 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

Benissa, 16 de marzo de 1987.—El Alcalde, José Tent Berenguer.—El Secretario accidental, José Ramón Soliveres Ivars.—4.314-E (21303).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Cavanilles.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Cavanilles.

Tipo: El canon mínimo por plaza y año asciende a 1.500 pesetas.

Plazos: El plazo de ejecución será de doce meses. El plazo de la concesión asciende a cincuenta años.

Garantías: La garantía provisional asciende a 2.000.000 de pesetas. La garantía definitiva será de 3.000.000 de pesetas.

Pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Cavanilles, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y el anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución del aparcamiento será de doce meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

Cuarta.—El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.

Quinta.—Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el período de la concesión, consistirán en, y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

Sexta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de marzo de 1987.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.828-A (21840).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Arroyo del Olivar.

Objeto: Concurso de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Arroyo del Olivar.

Tipo: El canon mínimo por plaza y año asciende a 1.500 pesetas.

Plazos: De ejecución será de doce meses. El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Forma de pagos: El canon se hará efectivo en plazos semestrales, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de cada semestre.

Garantías: La garantía provisional asciende a 2.000.000 de pesetas. La garantía definitiva será de 3.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación del aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles de residentes en la calle Arroyo del Olivar, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y el anteproyecto en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

Primera.—El plazo de ejecución del aparcamiento será de doce meses.

Segunda.—El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Tercera.—En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

Cuarta.—El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.

Quinta.—Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

Sexta.—Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de marzo de 1987.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—1.829-A (21841).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Balears) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte al vertedero.

Por la presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen

reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas expuesto al público mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte al vertedero.

Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de los servicios que se contratan, no se fijan tipos de licitación y el Ayuntamiento se reserva el derecho a declararlo desierto aunque existan propuestas.

Duración del contrato: La contratación de este servicio será por un plazo de cinco años. Si seis meses antes de finalizar el plazo de contratación del servicio ninguna de las partes manifiesta a la otra su propósito de rescindirla al finalizar el plazo, se entenderá prorrogada por otro año, de acuerdo con el vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Plazo para poner en marcha el servicio: En las proposiciones que se presenten, los licitadores deberán señalar el plazo para poner en marcha el servicio, a contar desde la fecha de adjudicación definitiva. No podrá señalarse fecha anterior al 4 de junio de 1987. La administración podrá reducirlo si lo considera de interés público.

Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de CIF número), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de Sant Llorenç des Cardassar, se compromete a realizarlo de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego mencionado y demás disposiciones legales, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir lo que se dispone en las leyes tributarias, protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluido el de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las plicas podrán presentarse durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Documentos a presentar por los licitadores: Las proposiciones para optar al concurso se presentarán, por duplicado, en forma de proyecto, en el cual deberán recogerse todas las indicaciones señaladas en el pliego de condiciones. Las proposiciones se redactarán ajustándose al modelo indicado y se adjuntarán los siguientes documentos, también por duplicado:

Documento acreditativo de haber constituido en la Caja de la Corporación una fianza provisional de 400.000 pesetas o aval bancario acreditándolo con el resguardo de garantía. El adjudicatario convertirá la provisional en definitiva, elevándola al 4 por 100 del importe del remate.

Declaración, con las formalidades del artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado, en la cual el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales y 23 del Reglamento de Contratación del Estado.

Documentos que acrediten la personalidad del licitador.

Sant Llorenç des Cardassar, 13 de marzo de 1987.—El Alcalde, Bartolomé Brunet Riera.—1.572-A (21837).

Resolución del Ayuntamiento de Vigo referente al pliego de condiciones y convocatoria de concurso para «Suministro de aceites para el Parque Móvil», según acuerdo de la Comisión de Gobierno de 9 de marzo de 1987.

Objeto: Adquisición, mediante contrato, de aceites para el Parque Móvil, de las características que se especifican en el pliego de condiciones.

Plazo de entrega: Las entregas del aceite se harán con arreglo a las peticiones que, con una antelación mínima de diez días, se hagan por el Jefe del Parque Móvil.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo de licitación el de 3.000.000 de pesetas.

Fianzas: La provisional, se fija en 50.000 pesetas; la definitiva, se constituirá en la cuantía que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus porcentajes mínimos.

Pliego de condiciones: Estará expuesto al público, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General, en sobre cerrado, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don domiciliado en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para el «Suministro de aceites para el Parque Móvil», solicita su admisión al citado concurso y propone como precio el de pesetas, aceptando plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones del mismo se derivan, así como de las demás disposiciones legales aplicables.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 17 de marzo de 1987.—El Alcalde.—1.645-A (23226).

Resolución de la Entidad Local Menor de la Canonja (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 22), se hace público el resultado de la subasta convocada para la contratación de las obras descritas en el proyecto de «Pavimentación y saneamiento del sector Norte de La Canonja, primera etapa, (proyecto desglosado)», del que ha resultado adjudicatario la Empresa «Construcciones Hermanos Blanco, Sociedad Anónima».

La Canonja, 23 de marzo de 1987.—El Secretario delegado, Pau Jansá Reverté.—4.188-E (20922).